

18.2.19
23 de febrero de 2026

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta Radicado No. 20261005447

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante radicado No. 19261005415, se informa que el RSPP se enviara mediante correo electrónico registrado en la solicitud hatoeljardindeobi@gmail.com.

Atentamente,

Alexander Pinzon Jaimes
Gerencia Seccional Caquetá

Respuesta a: Radicado No. 20261005447 del 11/02/2026

Elaboró:

Claudia Patricia Gutierrez Florez / Gerencia Seccional Caquetá

Aprobado por:

Alexander Pinzon Jaimes / Gerencia Seccional Caquetá

**NOTIFICACION POR AVISO
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS**

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

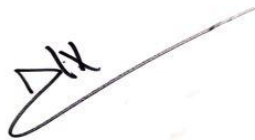
En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

| | |
|--|-----------------------------------|
| NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE | Ciudadano (a) Anónimo |
| NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN | 20261005447 |
| FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN | 23-02-2026 |
| RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA | No se encontraron RSPP |
| NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA | Claudia Patricia Gutiérrez Flórez |

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 23/02/2026 8:53 am, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 27/02/2026 a las 24 horas

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Alexander Pinzón Jaimes
Gerencia Seccional Caquetá

(En Oficinas Nacionales Nombre del Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano)
Grupo Atención Al Ciudadano